

Codigo: Apo.4.1.4Fr002

Fecha 31/01/2023

Version 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS  
4

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 061 - 2023



Radicado: 2-2023-027998  
Bogotá D.C., 5 de junio de 2023 17:48

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 76325005

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO Y ATENDER DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES LOS DERECHOS DE PETICIÓN Y LOS TRÁMITES DE COBRO DE CARTERA QUE LE SEAN ASIGNADOS.

No.Compromiso  
33523

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 13/02/2023

NOMBRE CONTRATISTA: JAMES YAMIT PEÑA BURBANO VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES 15,950,292.00

VALOR DEL CONTRATO 15,950,292.00

VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 16/02/2023

FECHA DE TERMINACION: 15/06/2023

VALOR PAGADO: 9,703,094.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 6,247,198.00 % EJECUCIÓN: 61

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FORME NO.	4	PERIODO	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023	3,987,573.00	0 %	.00		3,987,573.00
			TOTALES	3,987,573.00		.00		

TOTAL A PAGAR 3,987,573.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	2
Otros Anexos o Folios	14	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	17

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DE CONTRATO

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:  
NOMBRE: LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ  
CARGO: COORDINADORA  
CEDULA: 63282186

Firmado digitalmente por:LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ  
ASESOR COD 1020 GR 9

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato .....	1
2. Objeto del Contrato .....	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .....	1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.061 - 2023  
Nombre del Contratista: James Yamit Peña Burbano  
Periodo informe: Del 1 al 31 de mayo de 2023.  
Supervisor: Liliana Maria Almeyda Gómez  
Área perteneciente: Subdirección Jurídica Área Derechos de Petición, Consulta y Cartera.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los términos del mandato conferido y atender dentro de los términos legales los Derechos de Petición y los trámites de cobro de Cartera que le sean asignados.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda, hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran.
- Avance:** Dentro del periodo del presente informe correspondiente del 1 al 31 de mayo de 2023, no me fueron asignados procesos que requieran defensa técnica, contestación de la demanda o ejecución de las sentencias.
2. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado, las novedades que se presenten en cada uno de ellos.

**Avance:** Durante este periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 1 al 31 de mayo se realizó revisión de cada uno de los procesos asignados, recibiendo en algunos de ellos respuestas de las solicitudes de información como fue el caso del radicado No 1-2023-043056 de 23 de mayo de 2023, proveniente de la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá, así mismo con el radicado 1-2023-039626 de 11 de mayo de 2023 proveniente de la empresa de Telefonía TIGO, de igual manera bajo radicado No 1-2023-039942 de 11 de mayo de 2023 se recibió información de la Registraduría Nacional del Estado Civil y a través de radicado No 1-2023-036729 de 3 de mayo de 2023 por parte de Google. Todos ellos suministrando información relacionada con los deudores que hacen parte de los expedientes asignados a mi cargo.

Con respecto de los cheques que me fueron asignados en su momento ya se encuentran terminados con auto de archivo y comunicaciones enviadas informando a los deudores el trámite para reclamar el título valor.

**Informe de Cartera - mayo**

Expediente No 4266	Cheque No 1001758	Elizabeth Zapata – Notaria 17 de Medellín	Mediante radicado MHCP No 2-2023-025217 de 23 de mayo de 2023, fue remitido el título valor a la deudora previa solicitud y cumplimiento de requisitos para tal fin.
Expediente No 4163	Cheque No KZ710287	Carlos Jose Puche Mogollón – Notario 1 Barranquilla	Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 segunda reiteración comunicando archivo y trámite para reclamar título valor. Pendiente firma de Coordinadora.
Expediente No 4166	Cheque No 536084	Asociación de Agentes Educativos	Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 segunda reiteración comunicando archivo y trámite para reclamar título valor. Pendiente firma de Coordinadora.
Expediente No 4167	Cheque No 0775053	Municipio de Combita	Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 primera reiteración comunicando archivo y trámite para reclamar título valor. Pendiente firma de Coordinadora.
Expediente No 4236	Cheque No MA439746	Corpoquavio	Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 primera reiteración comunicando archivo y trámite para reclamar título valor. Pendiente firma de Coordinadora.
Expediente No 4239	Cheque No 9227032	Municipio de Tibasosa	Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 primera reiteración comunicando archivo y trámite para reclamar título valor. Pendiente firma de Coordinadora.
Expediente No 4253	Cheque No 5159007	Municipio de Chocontá	Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 primera reiteración comunicando archivo y trámite para reclamar título valor. Pendiente firma de Coordinadora.
Expediente No 4263	Cheque No MD614324	Municipio de Simijaca	Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 primera reiteración comunicando archivo y trámite para reclamar título valor. Pendiente firma de Coordinadora.
Expediente No 4264	Cheque No MD614323	Municipio de Simijaca	Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 primera reiteración comunicando archivo y trámite para reclamar título valor. Pendiente firma de Coordinadora.

**Expedientes de Costas:**

No PROCESO	NOMBRES Y APELLIDOS	ACTUACIÓN
4068	CONSUELO DEL ROSARIO ESPINEL NUMPAQUE	El día 4 de 2023, se elaboro con la información recaudada oficio cobro persuasivo para revisión y firma de la Coordinadora del Grupo.
4069	CARMENZA MESA HERRERA	El día 4 de 2023, se elaboró con la información recaudada oficio cobro persuasivo para revisión y firma de la Coordinadora del Grupo.
4081	BENILDA FLOREZ MOJICA	El día 4 de 2023, se elaboró con la información recaudada oficio cobro persuasivo para revisión y firma de la Coordinadora del Grupo.
4089	CLARA INES SALAZAR DE MURCIA	El día 4 de 2023, se elaboró con la información recaudada oficio cobro persuasivo para revisión y firma de la Coordinadora del Grupo.
4169	EDGARDO ARIAS COMBARIZA	El día 4 de 2023, se elaboró con la información recaudada oficio cobro persuasivo para revisión y firma de la Coordinadora del Grupo.

3. Atender las actuaciones administrativas ante las instancias correspondientes, de conformidad con la asignación que para el efecto se surta al interior de la dependencia.

**Avance:** En desarrollo del periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de 2023, se recibió a través dentro del proceso No 11001 33 37 042 2018 00314 0001, auto de fecha 12 de mayo 2023, notificado el día 15 de mayo de 2023, el cual corrió traslado durante diez días para presentar alegatos de Conclusión. Los cuales se presentaron el día 26 de mayo de 2023.

**MEDIO DE CONTROL:** Nulidad y Restablecimiento del Derecho

**DEMANDANTE:** MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**DEMANDANDO:** UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –UGPP (Causante: Ana Arlette Gómez Zambrano)

4. Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.

**Avance:** En desarrollo de la ejecución del contrato entre el 1 al 31 de mayo de 2023, fue atendido dentro del término legal la presentación de alegatos de conclusión dentro del proceso No 11001 33 37 042 2018 00314 0001, **MEDIO DE CONTROL:** Nulidad y Restablecimiento del Derecho

**DEMANDANTE:** MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**DEMANDANDO:** UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –UGPP (Causante: Ana Arlette Gómez Zambrano)

5. Actuar, conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en todas las instancias judiciales y administrativas. El soporte deberá reposar en la carpeta del proceso.

**Avance:** Dentro del presente periodo de ejecución correspondiente del 1 al 31 de mayo de 2023, y conforme al poder conferido por la Dra Liliana Maria Almeyda Gómez se presentaron alegatos de conclusión dentro del proceso No 11001 33 37 042 2018 00314 0001, **MEDIO DE CONTROL:** Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
**DEMANDANTE:** MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
**DEMANDANDO:** UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –UGPP (Causante: Ana Arlette Gómez Zambrano).

6. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento, de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica.

**Avance:** Dentro del periodo de ejecución correspondiente del 1 al 31 de mayo de 2023, se remitió a través del buzón de notificaciones judiciales el día 26 de mayo de 2023 al correo electrónico perteneciente al juzgado 42 administrativo de Bogotá los alegatos de conclusión dentro del termino legal dentro del proceso No 11001 33 37 042 2018 00314 0001, **MEDIO DE CONTROL:** Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
**DEMANDANTE:** MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
**DEMANDANDO:** UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –UGPP (Causante: Ana Arlette Gómez Zambrano).

7. Proyectar y tramitar respuestas a las tutelas, recursos o medios de impugnación, incidentes de desacato, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley.

**Avance:** en desarrollo de la ejecución del contrato comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2023, no fui notificado de solicitudes de trámite de respuestas para atender acciones de tutela.

8. Proyectar y tramitar respuestas a los derechos de petición y demás acciones en las que sea vinculado el Ministerio, como demandante o demandado, y que competen a la dependencia, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley, y mantener al día el sistema de control de estos en las herramientas establecidas para tal fin.

**Avance:** Conforme a la ejecución del contrato entre el 1 al 31 de mayo de 2023, me fueron asignados los siguientes derechos de petición para su correspondiente tramite, los cuales fueron atendidos y surtidos oportunamente dentro del término establecido por la ley y la Coordinación del Grupo de Derechos de Petición:

<b>Nro.Radicado Entrada</b>	<b>Nro.Radicado Salida</b>	<b>Tema</b>	<b>Peticionario</b>
1-2023-045314	2-2023-026945	Solicitamos respuesta al radicado 2-2023-010752 PETICION RADICADO 1-2023-008964 06/02/2023, ya que llevamos más de tres meses solicitando esta devolución por mayor valor pagado PAEF- ASINAL SAS	Aidé Sandoval Financiera   ASINAL SAS
1-2023-045293	2-2023-027050;	ofrecen la cesión a favor de la República de Colombia del Derecho Real de Usufructo de la Lotería Social El Billeto Mágico "Lotería de los Niños".	Jaime García Martínez y demás firmantes
1-2023-045171	2-2023-027037;2-2023-027034;	en Nequi-Bancolombia no registren los movimientos realizados a clientes no Nequi, para nosotros sus Clientes-Usuarios poder verificar los movimientos, transacciones y poder tomar los pantallazos: Antes cuando se nos da la opción de la seguridad del envío... y después de que realizamos el envío	Jairo Daniel Ojeda Burbano./Santiago de Cali
1-2023-045008	2-2023-026943;2-2023-026945;	contra transio cali	JESUS NICOLAS BOHORQUES

**Código:** Apo.4.1.Fr.16

**Fecha:** 22-03-2019

**Versión:** 3

**Página:** 5 de 12

1-2023-044971	2-2023-026952;2-2023-026954;	Cursos de adaptación a la vida civil	Ubaldo Augusto Alarcon Amado
1-2023-044905	2-2023-027020;2-2023-027022;2-2023-027026;	solicitud de ayudas-Solicito de antemano un habita, una mínima vital, una ayuda para montar mi negocio así sea en la misma silla de ruedas, porque nosotros las personas discapacitadas tenemos normas y leyes que nos acobia	PEREZ BARRAGAN ARSENIO
1-2023-044744	2-2023-026948;2-2023-026949;	averiguar si es cierto en los medios de comunicación tanto prensa e internet, la verdad que las tasas de interés van a bajar a partir del segundo semestre del año 2023, porque si es así se mejorara la economía y el bienestar de nuestro país colombiano y no puede subir más, aunque la inflación y el d	ROBERT AMURICIO BOCANEGRA TRUJILLO/lbagué
1-2023-044684	2-2023-026955;	como puedo averiguar en que va el pago de sentencia de radicado 20211028041369	Herney Villada
1-2023-044532	2-2023-026957;2-2023-026959;	Declaracion de Renta-solicito ayudarme con mi caso ya que no encontré como comunicarme ni hacer llegar este derecho de petición a la DIAN- solicita un plazo de 10 días para realizar el pago de declaración de renta	Shirley Pauline Cobo Gutierrez
1-2023-044345	2-2023-026448;2-2023-026454;	anexa varios documentos	NORBERTS TRASLAVIÑA M.
1-2023-044203	2-2023-026459;	Fiduprevisora le informa que atendiendo su comunicación radicada con el número 20231011160362 se permite enviar adjunto la respuesta 20231143701329011	Fiduprevisora
1-2023-044109	2023-026107;	Ajuste en aumento salarial-SOLICITUD APOYO Y CONCEPTO TEMA INCREMENTO SALARIAL PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS 2023 HACER UN AJUSTE PRESUPUESTAL TAN ALTO, PARA EL CASO DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ	Gisel Karina Garzon Avellaneda-Alcaldía Municipal de Arbelaez
1-2023-044032	2-2023-026470;2-2023-026474;2-2023-026463;	ENVIE LAS COPIAS DE DESPRENDIBLES DE MIS SALARIOS DEVENGADOS EN EL EXTINTO SEGURO SOCIAL	Rodolfo Hernandez Herrera
1-2023-043842	2-2023-026112;2-2023-026113;2-2023-026116;2-2023-026122;	Estado de vias -visita a esta comunidad para que vean el deplorable estado de las calles deterioradas en un 90%, los habitantes de la tercera edad, los niños y la comunidad en general no pueden transitar ni ingresar sus vehículos ya que sus calles parecen caminos de herradura	ronaldo rojas- comunidad de la mesa de ruitoque en la vereda buenos aires del municipio de Piedecuesta Santander
1-2023-043825	2-2023-026070;2-2023-026074;	Solicita recursos -solicitamos su apoyo para la financiación del proyecto con radicado como se indica en su comunicado cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE LEÑA, MUNICIPIO DE CANDELARIA – ATLÁNTICO	GREGORIO BRITO VALENCIA- Alcalde del Municipio de Candelaria/Candelaria, Atlántico
1-2023-043622	2-2023-026154;2-2023-026158;2-2023-026151;	resolución de cesantías con su respectivo sello de ejecutorial ? Se me haga entrega de la resolución de pensión con su respectivo sello ejecutorial	LUIS ENRIQUE URTATIS ROBLES
1-2023-043590	2-2023-026104;2-2023-026107;	solicito amablemente el certificado de ingresos y retenciones del año 2022, con el fin de adelantar los trámites de mi declaración de renta	Sergio García Marín
1-2023-043470	2-2023-025898;2-2023-025899;	solicitamos se surta información de la ayuda humanitaria del auxilio RUNDA - REGISTRO UNICO NACIONAL DE DAMNIFICADOS, porque estamos inscritos en la plataforma de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre (UNGRD) y a la fecha no nos aparece el giro ni en el banco Agrario, Súper Giros	ALEXANDER JOSE MOVILLA MARTINEZ y otros /VALLEDUPAR
1-2023-043380	2-2023-025893;2-2023-025896;2-2023-025897;	en diversas oportunidades me he dirigido a la empresa DISPAC S.A, solicitando sea revisada la facturación que se emite el contador de mi residencia; dicha solicitud siempre la argumento en el hecho de que vivo en un apartamento pequeño, que cuenta con los electrodomésticos básico para satisfacer las	LILI HURTADO MARTINEZ/Quibdó
1-2023-042936	2-2023-025546;2-2023-025548;	juegos de EL BILLETE MÁGICO	Jaime García Martínez
1-2023-042934	2-2023-025514	ORDEN DE COMPARENDO DE LA CIUDAD DE AGUSTIN CODAZZI	CARLOS CASTELLANOS
1-2023-042929	2-2023-025899;	Comparendos-REVOCATORIA DIRECTA DE LA ORDEN DE COMPARENDO DE LA CIUDAD AGUSTIN DE CODAZZI DEL 2022	CARLOS CASTELLANOS
1-2023-042902	2-2023-025893	Comparendos-REVOCATORIA DIRECTA DE LA ORDEN DE COMPARENDO DE LA CIUDAD DE AGUSTIN DE CODAZZI	CARLOS CASTELLANOS
1-2023-042753	2-2023-025901;2-2023-025902;	PAEF-informa a la empresa GARCIA OCAMPO S.A.S que debe devolver los recursos de los programas de apoyo al empleo formal PAEF	RODRIGO GARCIA OCAMPO -SOCIEDAD GARCIA OCAMPO S.A.S
1-2023-042741	2-2023-025556;2-2023-025558;	REVOCATORIA DIRECTA DE LAS ORDENES DE COMPARENDOS DE LA CIUDAD DE AGUSTIN CODAZZI DEL 2022 A NOMBRE DE CARLOS CASTELLANOS	CARLOS ARTURO CASTELLANOS VILLAMIL
1-2023-042675	2-2023-025551;	Sin Petición EMB EXTS23-0002316 archivo dañado	Empresa metro bogota
1-2023-042403	2-2023-025501;	DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA SUSPENSIÓN DE LOS GIROS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION DE AGUAPOTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.	MUNICIPIO DE GUAPI

<b>Código:</b>	Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b>	22-03-2019	<b>Versión:</b>	3	<b>Página:</b>	6 de 12
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

1-2023-042362		Respuesta traslado-2-2023-021986	Superintendencia Nacional de Salud
	2-2023-025893		
1-2023-042256		EMITA AUTORIZACIÓN PARA MANTENER LA COBERTURA FRECH VIS DEL CRÉDITO HIPOTECARIO	ANDRES ALFONSO HERNANDEZ
	2-2023-025893		
1-2023-042255	2-2023-025542;	Créditos hipotecarios-EMITA AUTORIZACIÓN PARA MANTENER LA COBERTURA FRECH VIS DEL CRÉDITO HIPOTECARIO ACTUAL A NOMBRE DE ANDRES ALFONSO HERNANDEZ VASQUEZ	ANDRES ALFONSO HERNANDEZ VASQUEZ
1-2023-042251	2-2023-025497;2-2023-025501;	EMITA AUTORIZACIÓN PARA MANTENER LA COBERTURA FRECH VIS DEL CRÉDITO HIPOTECARIO	ANDRES ALFONSO HERNANDEZ VASQUEZ
1-2023-042243	2-2023-025553;2-2023-025554;	solicito una reunión con el fin de explorar cómo apoyar a los beneficiarios de Vivienda VIS a adquirir artefactos de equipamiento eficientes en las mismas condiciones crediticias de la vivienda	Florencia Leal Del Castillo- ANDI
1-2023-042116	2-2023-025510;2-2023-025512;2-2023-025514;	realice investigación a la Alcaldesa Mayor de Bogotá, Dra. CLAUDIA LOPEZ NERANDEZ	Jose Ignacio Nieto
1-2023-042034		CONTRA - evite que FIDUPREVISORA sea carcomida por la corrupción	JORGE LEONARDO GALEANO CARDENAS
	2-2023-024160;		
1-2023-041916	2-2023-025004;	Créditos hipotecarios	Ilanero solitario- JAIRO ANTONIO GONZALEZ
1-2023-041854	2-2023-025009;2-2023-025015;2-2023-025017;	SOLICITUD AYUDA QUE SE ESTA BRINDANDO A LAS PERSONAS QUE PRESTARON SERVICIO MILITAR DE 1990 HACIA ATRAS	ALVARO DOMINGUEZ ALVAREZ
1-2023-041836	2-2023-025000;2-2023-025003;	me encuentro a la espera de la entrega del inmueble el cual está estancado por el desembolso de los respectivos subsidios: "Mi casa ya" y "Fresh".	Edisson Vergel
1-2023-041716	2-2023-024990;2-2023-024991;2-2023-024995;	SOLICITUD DE LAS CESANTIAS POR EL SERVICIO MILITAR PRESTADO AÑO 1988 HASTA 1990	Santiago Alonso Franco Londoño/Itagüí
1-2023-041645	2-2023-024974;2-2023-024981;	solicitud para la actualización de la información de la plataforma, puntualmente el correo electrónico que estaba registrado pues este ya no está en uso, ésta solicitud se eleva porque la firma digital que se venía usando no es aceptada por la página donde se presentan los impuestos RETEICA e ICA.	MARIO ALEJANDRO CARRILLO U. Director Administrativo y Financiero CASTA S.A.S.
1-2023-041610	2-2023-024985;2-2023-024983;	cite a control político al gerente de Inviás, al gobernador del Quindío y al alcalde de la ciudad de Armenia Quindío, ya que sin hacer las obras del COMPLEJO TURÍSTICO Y CULTURAL LA ESTACIÓN DE ARMENIA están montado otro proyecto paralelo para unir las estaciones de tren del departamento del Quindío	Liliana Gonzalez Sierra
1-2023-041540		Respuesta traslado-inclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo	Min vivienda
	2-2023-024160;		
1-2023-041469	2-2023-025518;2-2023-025519;	presenta denuncia de corrupción en Fiduprevisora.	Jorge Leonardo Galeano Cárdenas
1-2023-041450	2-2023-024628;2-2023-024632;	radicar la documentación para reclamar el bono a los reservistas del Quinto contingente de 1988	OMAR ENRIQUE PEDRAZA NARVAEZ
1-2023-041410	2-2023-024636;2-2023-024640;	SOLICITO PAGO DE LA OBLIGACION DE ACUERDO, TODA VEZ QUE FUE INCLUIDA EN EL PRESUPUESTO 2022 y cuyo pago debio realizarse según RESOLUCION 1823 DE 15/07/2022	MARLIN ESTHER CEPEDA CASTILLO/Barranquilla
1-2023-041229	2-2023-024645;2-2023-024650;	pago de Cuenta de cobro de OSCAR EDUARDO VENCE MÁRQUEZ Y OTROS, contra RAMA JUDICIAL	KEWIN GREEN AROCA apoderado de la beneficiaria CLARA DE LOS SANTOS DAZA DE VENCE/Valledupar
1-2023-041226	2-2023-024665;	Respuesta de traslado - 1-2023-039194 JOSE VERCY GALINDO GALINDO	JOSE VERCY GALINDO GALINDO
1-2023-041143	2-2023-024654;2-2023-024663;	solicitar información acerca de lo que se está realizando desde la entidad con respecto a la implementación del artículo 57 de la Reforma Tributaria que trata sobre la presencia significativa en Colombia	Javier Rivera
1-2023-041123	2-2023-024505;2-2023-024507;	vehicular-Una explicación puntual y clara por qué debo cancelar ese impuesto vehicular a tan alto costo, por el vehículo tipo automóvil Renault placa GLX730	Jose Andres Ortiz Jimenez
1-2023-040697	2-2023-024654;2-2023-024663;	CAUSANTE ANA ARLETTE GOMEZ ZAMBRANO	Ana Elsa Agudelo Arevalo-JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ D.C. -SECCIÓN CUARTA-
1-2023-040549	2-2023-024170;	asignación retiro - CREMIL -aclaración del desmejoramiento que sufriré	GUERRERO GUERRERO JOSE TOBIAS

1-2023-040481	2-2023-024163;2-2023-024166;	informe así. (1) lugar de entrega de los elementos y equipos. (2) fecha y hora de entrega de los elementos y equipos. (3) persona a quien dirijime para la entrega de los elementos y equipos. (4) teléfono para la entrega de los elementos y equipos. ya que los registrados en las páginas no contestan	Humberto Novoa Gantiva
1-2023-040398	2-2023-024168;2-2023-024169;	Solicitud tiempo laborado servicio militar-CERTIFICACION DE TIEMPOS LABORADOS EN EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA E HOJA DE VIDA INTEGRAL DE SLP.	JUAN ALEXANDER LOPEZ CHAVARRIA
1-2023-040312	2-2023-024157;2-2023-024160;	necesita el formulario en el anexo para asegurar que pago los ingresos correctos	Andreas Frahne
1-2023-040186	2-2023-024154;	RECURSO DE REPOSICIÓN PARA REINTEGRO NUEVAMENTE A SOLICITUD DE ESTUDIOS- pero no adjunta petición	JULIAN ANDRES ALVARAN NIETO
1-2023-040068	2-2023-023920;	Por la cual se ordena el reconocimiento y pago de la Asignación de Retiro al (a la) señor(a) SOLDADO PROFESIONAL (r) DEL EJÉRCITO JAVIER SAAVEDRA REY,	JAVIER SAAVEDRA REY
1-2023-039940	2-2023-024654;2-2023-024663;	Respuesta de traslado - RELACIONADO CON 1-2023-035994 OLIVER CAMILO GONZALEZ	NATHALIA ROMERO FIGUEROA - unidad de victimas
1-2023-039740	2-2023-023784;2-2023-023787;	Créditos hipotecarios - Solicitud prescripción de mutuo y levantamiento de hipoteca	DIEGO LEON AGUIRRE MARTINEZ / OSMAR DARIO PELAEZ VEGA y OMAIRA DEL SOCORRO OCAμπο AGUDELO.
1-2023-039668	2-2023-023427;2-2023-023428;	CETIL - POLICIA NACIONAL	GERMAN ANTONIO ESPINOSA
1-2023-039664	2-2023-023778;2-2023-023780;	Solicitud tiempo laborado servicio militar-solicitar el traslado de las semanas cotizadas de los periodos de los años 1975 al 1977, PERIODO QUE PRESTE SERVICIO MILITAR fuslero, en la quinta brigada de Bucaramanga, al fondo de pensiones COLPENSIONES a la cual me encuentro vinculado actualmente	RICARDO CONTRERAS HERNANDEZ
1-2023-039606	2-2023-023424;2-2023-023426;	INFORMEN SI YO APLICARIA AL RÉGIMEN DE TRANSICIÓN PORQUE NO ES JUSTO QUE TENGA FIRMA DE ESCRITURA PARA EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y APESAR QUE TENGO SISBEN A4, SI TENGO DERECHO A ADQUIRIR MI CASA POR MEDIO DEL SUBSIDIO, APLICANDO EL RÉGIMEN DE TRANSICIÓN	ELI ROSANA ANGULO OSORIO,
1-2023-039336	2-2023-024654;2-2023-024663;	Respuesta de traslado - relacionando con 1-2023-032001 VENUR DANIEL PAREDES VILLOTA	Diana Carolina Ramirez Perez - dps
1-2023-039291	2-2023-023407;	asignación retiro - CREMIL	OSPINO GOMEZ RAUL ERNESTO Y HERNANDEZ CERON EMILSEN
1-2023-039218	2-2023-023405;2-2023-023406;	Pago de indemnización-Solicitó amablemente a la Unidad para la Atención y Reparación Integral me brinde la ayuda con el giro de atención humanitaria con radicado No. 100772907 fecha 10 de mayo de 2023	NIDIA GISELLA APONZAT GALLEG0
1-2023-039194	2-2023-023410;2-2023-023413;	reconocimiento de prestaciones laborales ( cesantías, primas y ahorros)-pago de mis cesantías con sus respectivos intereses de acuerdo a lo establecido en la resolución número 38122 de 23 de julio de 2004 emitida por las FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA	Jose Vercy Galindo Galindo
1-2023-038906	2-2023-023393;2-2023-023394;	sean incluidos las semanas de pensión, correspondientes a mi periodo de prestación de servicio militar	Jesus Maria Marin
1-2023-038899	2-2023-023399;	pidiendo aclaracion del desmejoramiento salarial que sufrire y la posible retencion salarial	VILLA BETANCUR OSCAR NICOLAS
1-2023-038817	2-2023-023404;	DENUNCIADO SOBRE EL CARTEL DE CORRUPCIÓN EN LA UNIDAD DE PROTECCIÓN Y USTEDES NO PRESTARON ATENCIÓN URGENTE DENUNCIA ANÓNIMA LAVADO DE ACTIVOS TESTAFERRATO Y OTROS FUNDACIÓN IGLESIA DE DIOS MINISTERIAL DE JESUCRISTO y otros	OLGA VICTORIA RUBIO <olgav.rubio@gmail.com>
1-2023-038797	021986;2-2023	Respuesta de traslado - 1-2023-029427 UNIVERSAL DE EMPAQUES PLASTICOS FLEXIBLES SAS NI 900208860	ANDREA PAOLA SANTANILLA NARVAEZ / ugpp
1-2023-038741	2-2023-025569;2-2023-025572;	colaboración y nos confirmen por medio de una de certificación la restitución de aportes, ya que es solicitado por la UGGP para cerrar el caso de cobro persuasivo	MILDRED HERNANDEZ R. Rep. Legal IMCADI SAS
1-2023-038523	2-2023-023918;	solicitó amablemente el cálculo autorial sobre pensión de la señora LUZ NEYDA GUERREROya que ha trabajado para la familia CAMPUZANO HERRERA desde el año 1998 mes junio y solo hasta el año 2007 mes junio, se inició la cotización formal al sistema de pensión	LUZ ELENA HERRERA PEREZ representante legal de la empresa PRODUCTOS JARDIN SEVILLA SAS
1-2023-038517	2-2023-023388;2-2023-023389;	Informe los motivos hechos o circunstancias para que la POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL NO HAYA PAGADO la Sentencia del Señor FREDDY OMAR SEPÚLVEDA CHAUSTRE	LUZ AMERICA MONTAÑEZ CAMACHO/San José de Cúcuta,
1-2023-038445	2-2023-023401;	reconocimiento del subsidio familiar	PINZON GARNICA RAMON/FIRAVIT0BA BOYACA
1-2023-038159	2-2023-022666;2-2023-022668;	se sirva explicarme y restaurar en el Sistema y Servidores de la DIAN la Factura Electrónica No. M1 de fecha 13 de Noviembre de 2021 por valor de MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS CON	MARCELO GABRIEL CARDOSO JORGE

<b>Código:</b>	Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b>	22-03-2019	<b>Versión:</b>	3	<b>Página:</b>	8 de 12
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

			NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$1.228.701.166,91 M.L.), y hacerme entrega de	
1-2023-038086	2-2023-022654;2-2023-022663;		Incoformidad - solicito una Certificación que demuestre que la SOCIEDAD COMERCIAL INVERSIONES MAKANÁ S.A.S., con N.I.T 901.210.262 - 2 efectivamente le pagó a la DIAN por concepto de Retefuente la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS (\$6.402.815 ML)	MARCELO GABRIEL CARDOSO JORGE / SOCIEDAD COMERCIAL INVERSIONES MAKANÁS.A.S., con N.I.T 901.210.262 -
1-2023-037997	2-2023-022647;2-2023-022651;		Solicitud tiempo laborado servicio militar - licitar el formulario cetil por prestar servicio militar desde el 18/06/1984 en la armada nacional batallon bafin 7 hasta el 30/11/1985	Omar Martinez Ardila
1-2023-037827		021986;2-2023	elevo mi petición, solicitando que sea generado el registro de los años gra v ables 2022 y 2023, en aras de generar +CLASE: automóvil, COLOR amarillo, MARCA FAW , MODELO 20 20 , MOTOR CA4GA5MJ300103 , PLACA GUW335	NANCY NARANJO GONZALEZ / BANCO W S.A.C.C. No. 31.930.723 de Cali
1-2023-037802	2-2023-022641;2-2023-022636;		Requerimiento Judicial - PROCESO DE APREHENSION Y ENTREGA DE GARANTIA MOBILIARIA NO 110014003056-2019-0129+9-000 DE BANCO W SA NIT 900378212-2 EN CONTRA DE JAIRO ANTONIO VASQUEZ	JAIRO ANTONIO VASQUEZ / MIGUEL ANTONIO GRUJALBA GAITAN
1-2023-037636		021986;2-2023	Respuesta de traslado - 1-2023-026599 DIANA MARCELA FLOREZ	JUAN MANUEL GÓMEZ MACÍAS - SHD
1-2023-037347	2-2023-023391;2-2023-023392;		PAEF - COMERCIAL DE CEREALES DEL ORIENTE LTDA. NI 822001956	uggp +- ANDREA PAOLA SANTANILLA NARVAEZ
1-2023-037311	2-2023-025020;2-2023-025024;		PAEF - SUBASTA GANADERA DEL SAN JORGE Y LA MOJANA S.A ( SUGASAM S.A) Nit: 823.005.300-3 por concepto de programa de subsidio gobierno apoyo al empleo formal.	UBASTA GANADERA DEL SANJORGE Y LA MOJANA S.A ( SUGASAM S.A)
1-2023-037278	2-2023-022428;		Solicitud tiempo laborado servicio militar	ELVER JOSE OLIVERO GARCIA -
1-2023-037088	2-2023-022425;2-2023-022426;		PAEF - Solicitud de evaluación de criterio para el cálculo de disminución de ingresos para programa PAEF - FURING SAS.	Alvaro Yesid Díaz Mantilla / FURING SAS, con NIT: 832.008.629-7,
1-2023-037067	2-2023-021980;2-2023-021986;2-2023-021989;2-2023-021990;		QUEJIA Y SOLICITUD INTERVENCIÓN Y AUDITORIA A LA UNIDAD PRESTADORA SALUD DE SUCRE EN SINCELEJO DEL RÉGIMEN EXCEPTUADO SANIDAD POLICÍA NACIONAL	María del rosario aristizabal
1-2023-036779	2-2023-022352;2-2023-022355;		Proceso de SOLICITUD DE PAGO, del auto de liquidación de perjuicios, proferido el día 4 de Marzo de 2022, por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección tercera- subsección A- dentro del proceso indicado en la Ley 288 de 1996, con Rad. No. 25000-23-36-000-2018-00891, en virtud del cual se	EDUARDO CARREÑO WILCHES y MARIA DEL PILAR SILVA GA
1-2023-036678	2-2023-021663;2-2023-021664;		CERTIFICADO CETIL	JOSE DOBER TORRES PARADA
1-2023-036601	2-2023-021670;2-2023-021675;		Solicitud tiempo laborado servicio militar - PETICION PARTICULAR SOLICITUD DE BONO POR HABER PRESTADO SERVICIO MILITAR EN EL AÑO 1990	MARCO TULIO DELGADO HUERTAS
1-2023-036399	2-2023-021677;2-2023-021681;		PAEF	FISCALIA - FRANCISCO JESUS DEL RISCO DUARTE / JULIO MIGUEL CASTILLO OVIEDO - ESPERANZA RODRIGUEZ FIRGUEROA
1-2023-036377	2-2023-021667;2-2023-021668;		Historia Laboral	CARLOS ENRIQUE BASANTA MENDOZA / 9138996
1-2023-036350	2-2023-023395;2-2023-023396;		PAEF - ZETA IMPRESORES LTDA. NI 900205643 ADMINISTRACION@ZETAIGC.COM	ANDREA PAOLA SANTANILLA NARVA - uggp
1-2023-036000	2-2023-021330;2-2023-021332;		Pago de indemnización	HIPOLITO CAMILO
1-2023-035997	2-2023-021338;		Pago de indemnización	MAYELI CAMILO GONZALEZ
1-2023-035994	2-2023-021326;2-2023-021328;		Pago de indemnización	oliver camilo
1-2023-035672	2-2023-021995;		órdenes de embargo y desembargo	MARLY JOHANA ANDRADE - Bancoomeva S.A.
1-2023-035672	2-2023-021995;		órdenes de embargo y desembargo	MARLY JOHANA ANDRADE - Bancoomeva S.A.
1-2023-035671	2-2023-021077;2-2023-021080;		INFORMACION PAGO CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA UGPP	GENTIL PUENTES CASANOVA CC 12096215

1-2023-035606	2-2023-021087;2-2023-021088;	CERTIFICADO CETIL	DAMASO JOSÉ TURIZO PATERNINA
1-2023-035486	021986;2-2023	Respuesta de traslado - 1-2022-100878 - JOSE IGNACIO CALDERON HERNANDEZ	JOSE IGNACIO CALDERON HERNANDEZ
1-2023-035484	2-2023-021084;	FACTURA FVET632 SUBSIDIO DE EMPLEO VALOR 10.968.750 REMITE CAFEXPORT NIT 900308092	CAFEXPORT SARL SUC. COLOMBIA
1-2023-035454	2-2023-021075;2-2023-021076;	SOLICITUD DEVOLUCION DE DINERO RETENIDO DE MESADA PENSIONAL EN EL AÑO 2020 POR ORDEN DE LA UAE DIAN ERRADAMENTE CON CAUSA DE LA PANDEMIA	JOSE IGNACIO CALDERON HERNANDEZ
1-2023-035368	2-2023-021073;	asignación retiro - CREMIL	JOSE JULIAN CASTILLO CARRASCAL
1-2023-035362	2-2023-021067;2-2023-021071;	Reconocimiento de pensión - RECLAMACION ADMINISTRATIVA POR PENSION DE JUBILACION	FLOR MARIA AVILA - GUILLERMO LEON TAMAYO GUTIERREZ

9. Adelantar ante las instancias judiciales y administrativas las demandas de cobro a los deudores del Tesoro Público y del MHCP y demás actividades que se le asignen en desarrollo del procedimiento administrativo de cobro coactivo, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos legalmente para ello. La información derivada de esta actuación deberá ser reportada y actualizada en las herramientas digitales dispuestas por la Subdirección para tal fin.

**Avance:** Dentro del periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2023, no se adelantaron actuaciones ante las instancias judiciales.

10. Emitir respuesta a las solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como efectuar el seguimiento sobre las medidas cautelares efectivamente aplicadas. Dicha información deberá ser reportada y actualizada en las herramientas tecnológicas y físicas establecidas para tal fin por la Subdirección Jurídica.

**Avance:** En el presente periodo de ejecución del 1 al 31 de mayo de 2023, no me han sido asignadas solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como tampoco medidas cautelares de las que haya de hacer seguimiento.

11. Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.

**Avance:** Dentro del periodo de ejecución del 1 al 31 de mayo de 2023, no recibí comunicaciones que deberán ser informadas a las demás áreas del MHCP.

12. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del contrato.
- Avance:** En el presente periodo no he recibido comunicaciones las cuales sea asignado para asistir a audiencias judiciales y extrajudiciales.
- 
13. Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.
- Avance:** Dentro del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, no he tenido el requerimiento de reportar y actualizar información en la aplicación respecto de los procesos asignados a mi cargo.
- 
14. Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.
- Avance:** Durante este periodo se llevaron a cabo reuniones de capacitación SIED en las siguientes fechas:
- 16 de mayo de 2023 – Capacitación SIED – Casa Santa Barbara
  - 18 de mayo de 2023 - Capacitación SIED – Casa Santa Barbara
  - 24 de mayo de 2023 – Capacitación Aplicativo Certificado Digital
  - 25 de mayo de 2023 – Capacitación Gestión Documental TRD.
- 
15. Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.
- Avance:** Durante el periodo de ejecución del 1 al 31 de mayo de 2023, no se programaron reuniones tendientes a establecer líneas de defensa.
- 
16. Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:
- a) Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato, según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.
- Avance:** Se adjunta el informe de ejecución de actividades mensuales, correspondiente al mes periodo del 1 al 31 de mayo de 2023.
- b) Reportar la asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.

**Avance:** En el periodo de ejecución del contrato, no asistí a ninguna audiencia y/o diligencias judicial respecto de los procesos asignados a mi cargo.

- c) Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

**Avance:** Dentro del periodo de informe del contrato, no he recibido comunicaciones de fallos de 1 o 2 instancia favorables o desfavorables que deba comunicar.

- d) Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.

**Avance:** Al momento de la finalización del contrato No 3.061-2023 se presentará el debido informe final.

- e) Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

**Avance:** Durante este periodo de ejecución del proceso se presenta informe de actuaciones, conforme a los procesos asignados.

- 17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

**Avance:** Durante este periodo no me fue asignado ningún tipo de usuario o contraseña.

#### **Productos del contrato**

**Avance:** El contrato objeto del presente informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento de este.



**JAMES YAMIT PEÑA BURBANO**  
**CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ALMEYDA GOMEZ  
LILIANA MARIA

Firmado digitalmente por  
ALMEYDA GOMEZ LILIANA  
MARIA  
Fecha: 2023.06.02 16:40:39  
-05'00'

**LILIANA MARÍA ALMEYDA GÓMEZ**  
**SUPERVISORA**

- Anexo 1. Declaración bajo la gravedad de juramento del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.
- Anexo 2. Planilla de aportes al Sistema General de Seguridad Social del mes de mayo de 2023.